

Objetivos del Congreso

- Promover e impulsar propuestas con trascendencia social de los conocimientos adquiridos en las instituciones educativas.
- Generar espacios de intercambio de experiencias para promover procesos de desarrollo en las juventudes de nuestro país.
- Alentar en los jóvenes el análisis crítico de los procesos políticos, económicos y sociales que atañen a nuestra sociedad.
- Fortalecer y consolidar valores éticos en los jóvenes para afrontar cambios en la realidad con el propósito de lograr una mejor calidad de vida.-

**Animate a Participar!!!
No te lo podés perder!!!**

Autoridades

Gobernador de la Provincia de Misiones

Lic. Hugo Passalacqua

Vicegobernador de la Provincia de Misiones

Lucas Romero Spinelli

Gobierno Educativo

Ministro de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología

Lic. Ramiro Aranda

Subsecretaría de Educación

Lic. Gabriela Bastarrechea

Subsecretario de Educación Técnica Profesional

Presidente del C.G.E.

Sra. Daniela López

Vocal de Enseñanza Secundaria y Superior

Prof. Miguel PINTOS

Vocal de Personal

Prof. Fabián Chlypanka

Director Enseñanza Secundaria

Prof. Diego López

Directora Educación Técnica

Prof. Rosana AYALA

Supervisión Región I

Comisión Directiva Congreso de la Juventud

- Lic. Sandra Patricia Gutierrez (Coord. Gral. Docente)
– Directora BOP N°21. **ESCUELA SEDE**

- Coordinadores docentes y alumnos.

XXIIº



Año 2025

**"EDICIÓN
PRESENCIAL/VIRTUAL"**

Lema:
"Crea, innova, Lidera"

¿Quiénes pueden participar?

- ✓ Podrán participar en el XXII Congreso de la Juventud los estudiantes regulares de los establecimientos educativos.
- ✓ Los alumnos que participen del Congreso de la Juventud lo harán en calidad de “Expositores” debiendo a tales efectos formar grupos de dos (2) integrantes, los cuales deberán pertenecer al mismo establecimiento educativo y contar con un docente asesor de la misma institución, quien se encargará de supervisar las tareas de redacción tendientes a la elaboración del informe que será presentado.
- ✓ Cada grupo de alumnos que participe en calidad de “Expositores” deberá elaborar un informe sobre alguno los ejes propuestos. Los informes podrán versar sobre uno o varios temas siempre que los mismos estén incluidos dentro del mismo eje.

Formato del Trabajo: “INFORME”

- ✓ Los mismos, deberán guardar coherencia con los objetivos del Congreso.
- ✓ **Deberán ser inéditos (escritos y no publicados).**
- ✓ Los trabajos deberán responder a la temática y a los requisitos establecidos., En caso contrario, serán devueltos, aún avalados por el Establecimiento.
- ✓ Se presentarán en las fechas previstas.
- ✓ Las autoridades de los establecimientos educacionales, al que representan los trabajos, deberán avalar los mismos.

Aval Institucional

Se acompañará con fichas de identificación personal de estudiantes y docentes, donde constará de:

- Apellido y Nombre
- D.N.I.
- Edad:
- Domicilio, T.E. e e-mail:
- Curso y establecimiento al que concurre.
- Localidad - Provincia – País:

Estructura del Trabajo

Los informes deberán contener sustento teórico y contar con tres hojas A4. Asimismo deberán estar escritos mediante procesador de texto, en hoja tamaño A4 y con fuente Arial 12 e interlineado de 1,5. Además deben contar con los siguientes requisitos:

- **Portada:** En la misma se debe consignar el eje seleccionado, el título del informe, los datos (nombre, apellido y D.N.I.) personales de los alumnos y del docente asesor, el establecimiento educativo al cual asistente.
- **Introducción:** Consiste en un breve párrafo en donde se presenta el tema a tratar y el objetivo del informe.
- **Desarrollo:** Es la parte del informe en la cual sus autores exponen sus ideas, experiencias, vivencias y opiniones con respecto al tema seleccionado.
- **Conclusión:** Representa el cierre del informe con las ideas finales del tema tratado. Incluyendo una propuesta de acción de los autores para mejorar la situación.
- **Bibliografía:** Citar correctamente las fuentes consultadas según las Normas APA.

INSTANCIAS:

- **ESCOLAR:** 29 o 30/05/25 - Inscripción: hasta 22/05. **Modalidad Presencial**
- **ZONAL:** 13/06/25– Inscripción: hasta 05/06. **Modalidad Virtual.**
- **PROVINCIAL:** 03/07/25 – Inscripción hasta 26/06. **Modalidad Virtual.**
- **NACIONAL:** 13 o 14/11/25. Inscripción hasta 06/11. **Modalidad Presencial/ Virtual.**

Los participantes deberán completar los formularios de inscripción (durante las fechas previstas) que se enviarán oportunamente. **Consultas** al 3764-609334 o 3764-734966. congresojuventudmisiones@gmail.com

Ejes Temáticos:

EJE 1: “BIENESTAR Y SALUD MENTAL. REDES SOCIALES”

- Estrategias para mejorar el estrés y la ansiedad en la adolescencia.
- La importancia del sueño y la alimentación en el rendimiento académico.
- Impacto de las redes sociales en la salud mental de los adolescentes.
- Mindfulness y meditación: Herramientas para el bienestar juvenil.
- Construcción de la identidad en redes.

EJE 2: “ARTE Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE”

- Promoción y preservación del patrimonio cultural.
- Expresión artística: identidad cultural.
- El impacto del cambio climático en nuestra comunidad: acciones locales.
- Consumo responsable y moda sostenible: ¿Cómo podemos cambiar nuestros hábitos?
- Reciclaje y reutilización creativa: Proyectos ecológicos juveniles.
- Uso responsable del agua y la energía en el día a día.

EJE 3: “AUTOESTIMA Y DESARROLLO PERSONAL”

- Autoimagen y autoconcepto: Construyendo una identidad positiva.
- La presión social y el miedo al fracaso: ¿Cómo desarrollar resiliencia?
- ¿Cómo fomentar el respeto y la empatía en las relaciones interpersonales?
- Rompiendo estereotipos: el papel de la diversidad en la autoestima.